



**FONAES**  
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR



San Salvador, 13 de Febrero del 2017

## **DECLARATORIA DE INEXISTENCIA**

El Fondo Ambiental de El Salvador hace constar que no posee ningún balance financiero de la **Asociación Integral Nacional para el Desarrollo Comunal (AINDECO)** en nuestros archivos, debido a la antigüedad de la información solicitada; habiendo sido esta, expurgada de nuestro archivo.

Sin otro particular

Lic. Rodrigo Cabrera

Oficial de Información y Respuesta



**ASUNTO: RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**  
**SOLICITUD CON REFERENCIA NÚMERO: FONAES-2017/05**

San Salvador, 13 de Febrero del 2017

**Señor**

Víctor Hugo Cuenca Aguilar  
**Presente.**

Reciba un cordial saludo del FONAES, al mismo tiempo mis mejores deseos de éxito en sus labores cotidianas.

En atención a su solicitud de información, con fecha 02 de los Febrero del 2017, recibida en el Fondo Ambiental de El Salvador ese mismo día vía correo electrónico, me corresponde responder a su requerimiento manifestándole lo siguiente:

“ Con relación a lo solicitud #FONAES-2017-0005, informo que lamentablemente esa información ya no está disponible, siendo expurgada después de 5 años de haber concluido el proyecto según las indicaciones de Corte de Cuenta . A la fecha han pasado 15 años luego del último proyecto financiado a esa ONG, por lo que respetuosamente pido que notifique a la persona que hizo este requerimiento que se aboque a la ONG relacionada.” Según información brindada por Ing. Roberto Rodríguez, Gerente de proyectos .

Así las respuestas derivadas de su solicitud de información, esperando haber satisfecho la misma, y quedando a sus órdenes para cualquier otra consulta en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, me suscribo con atención.

  
**Rodrigo Cabrera**  
Oficial de Información



FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR  
OFICIAL DE INFORMACIÓN